

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO Nº 000700 DE 1987
POR EL CUAL SE HACEN UNOS NOMBRAMIENTOS...

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y

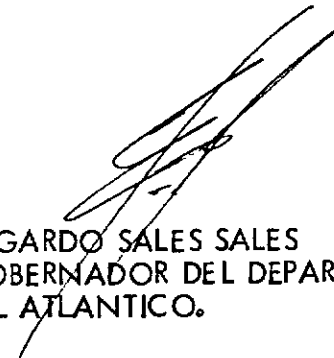
DECRETA:

ARTICULO PRIMERO : Nombrase al Doctor LUIS ALBERTO
 GOMEZ ARAUJO, en el cargo de
 Secretario Privado, Clase I - Grado
 43 del despacho del Gobernador del
 Atlántico.

ARTICULO SEGUNDO: Nombrase a la señora ALBA PEREZ
 GUZMAN, en el cargo de Jefe de
 Prensa , Clase I- Grado 43 de la
 Oficina de Información y Prensa de
 la Gobernación del Departamento,
 en reemplazo de la señora Diana
 Carolina Pereira a quien se le acep-
 ta su renuncia.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los seis (6) días del
mes de Noviembre de mil novecientos ochen-
ta y siete (1.987).



EDGARDO SALES SALES
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
DEL ATLANTICO.